

GRAN HOTEL DE FRANCIA

Está situado en la hermosa plaza Sacre (Santo Domingo), á la entrada del centro de la ciudad. Cuenta con un local á propósito y presta toda comodidad, teniendo la higiene necesaria. El servicio es de lo mejor, pues ha sido renovado por completo; y se ofrece al público esmero y prontitud.

Posee piezas elegantes de diversos precios (pero siempre módicos) y Baños de chorro y ducha.

GRAN RESTAURANT.—Preparanse comidas á la americana y europea, y también banquetes, previo aviso anticipado. Se admiten pensionistas y se sirve á la carta.

El establecimiento tiene billar y un surtido selecto de licoreros importados directa y exclusivamente para la casa. Especialidad en vinos legítimos franceses. Alumbrado de luz eléctrica.

Se habla español, inglés, francés y alemán.—Teléfono N° 79

El propietario
ADOLFO KELSCH.
Quito, 8 de Agosto de 1903—1 año

Hotel "El Comedor"

GRAN RESTAURANT

Cantina provista de vinos legítimos, cerveza de las mejores marcas y licoreros superfinos.

Comidas á la española, criolla, francesa é italiana.

Habitaciones cómodas y elegantes.

Aseo, prontitud y esmero en el servicio.

Se admiten abonados.

Especialidad en Banquetes.

El Hotel "El Comedor" es el más central; el más próximo á los Ministerios, Casa Presidencial, y Oficinas de Correos, Telégrafos y Teléfonos; es el preferido por las personas y familias de buen tono.

El Hotel "El Comedor" ha habido ya al servicio, en la carrera Guayaquil UNA GRAN SUCURSAL, con un espléndido baño de na-tación con ocho hermosos baños de duchas y con cinco de aguas termales.

"El Comedor": Carrera de Venezuela. N° 54; Teléfono. N° 270; Apartado, N° 243

Sucursal y Baños: Carrera de Guayaquil, N°79; Teléfono N° 140

El Propietario.—Valentín Comalejas.

Quito, Setiembre 9 de 1903. 1 m



OCULISTA
N. SAENZ

Operaciones y curaciones de ojos. Medición dióptrica de la fuerza y potencia visuales. Corrección de estrabismos sin operación. Lentes de flint y Crown glass fabricadas para cada caso. Anteojos astenopicos, astigmáticos y prismáticos

Ojos artificiales (Al natural)

CIRUJANO DENTISTA

Instalación electroterápica, de galvanoterpia, farado terapia y medicación vibratoria. Sección especial de bacteriología y micrografía. Tratamiento médico y quirúrgico de todas las enfermedades de la boca, observando riguroso sistema antiseptico en todo caso.

Especialidad en caizas y dentaduras.

Clinica y consultas de 12 m. á 1 p. m.—On parle française—En inglés spoken—Si parla in italiano.

—Dirección telefónica.—N. Sáenz—Consultar por escrito, convencional

Carrera de Bolivia, N° 24, me dia cuadra de la plaza principal—Casa de la Sra. M^{te} Rosa Aguirre. Quito 13 de Agosto de 1903 6 m.

UN DENTISTA NUEVO

Alemán Americano
Dr. W. WARNEKROS,

Miembro titular de las Universidades de Alemania y Estados Unidos de N. A., de la América del Sur.

Permanecerá en esta Capital muy corto tiempo.

Las personas que deseen ocupar sus servicios profesionales, pueden concurrir á la calle del Correo N° 69, alta de la imprenta de Proaño, grabador.

Dientes extraídos sin dolor.

Dientes artificiales en placas sujeciones mejores que automáticas.

Especialidad en orificaciones.

Trabajos de puente y corona.

Cura toda clase de enfermedades de la boca.

Consultas gratis

APROVECHAD. Ahora por poco tiempo, los precios serán más baratos que antes, pues están al alcance de todos.

Quito febrero, 2 de 1903

LA Empresa de "EL TIEMPO" vende una prensa, con su correspondiente dotación de tipos, líneas de todas clase, como para imprimir un periódico del porte de la mitad de "El Registro Oficial."

Su valor es \$ 5,000, al contado.

Esa imprenta era la de "La Juventud," del Sr. Dr. Celano Monge; y en ella hizo varias publicaciones de folletos, etc., dicho escritor ecuatoriano.

Memorandum

Mes de Enero tiene 31 días y de facta y 24 de trabajo

FACETS DE LA LUNA

Luna llena..... 3
Cuarto menguante..... 9
Luna nueva..... 17
Cuarto creciente..... 25

El Calendario Mahana Miercoles 27 de Enero—San Juan Crisóstomo obispo y San Mario obispo; Zenitior.

Servicio de Correos Mahana vale para el Norte.

Jubilco.—En la Iglesia Catedral hasta el día 27.

Boticas de turno "La Amena" y "La Americana"

Comisario de Turno.—Señor Griñeta Polanco.

OTRO DENTISTA

El infrascripto pone en conocimiento de un honorable cliente y del público, que por motivo de viaje estará ausente de su oficina por tres meses. El objeto del viaje es el mejoramiento de su oficina en la cual se le encontrará en el mes de Mayo próximo. Isto para atender á todo trabajo de Dentisteria con todos los adelantos que hasta se tiene por haberse hecho en Estados Unidos en lo concerniente á dicha profesión

P. I. Navarro
Cirujano Dentista
Enero 22 15 v

Lo que quisiera

Quisiera de tus labios la sonrisa, de esa que inspira el sogel del amor

Quisiera de tus ojos una lígrima Verdida cuando muere una pasión

Quisiera de tu pecho los latidos Cuando presiento el golpe de dolor

Y también una gota de tu sang e Brotada cuando sufre el corazón,

Con la sonrisa dulce de tus labios Yo formarla diamantina flor,

Y en su cáñiz la lígrima dormida Con el sueño feliz de la ilusión.

Y los latidos de tu pecho amante Daríanle la vida del amor

Y aronia le brindara tus inocencias Como á las plantas les dávida el sol

Y si tuviera de tu pelo una hebra La haría un lazo al tallo de la flor;

Con la gota de sangre lo sellara, Y con un alma la echará á tu balcón

L. C.

Credo de la mujer

1° Creo en el amor todo poderoso.

2° Creo que es ciego, voluble, capachoso, exigente tirano, celoso exclusivista, inconsecuente, hecho por mal.

3° Creo que se ha encarnado en el matrimonio para padecer y morir en el hogar.

4° Creo en sus martirios, en sus dichas y en su injusticia final

5° Creo que el talento, la discreción y la bondad de la mujer pueden triunfar de su abandono.

6° Creo que este triunfo es el más grande á que puede aspirar la mujer en este mundo.

7° Creo que la belleza y el amor no son sino la primavera de la vida, y sus recuerdos la dicha de los que envejecen unidos, y el tormento de los que mueren separados.

8° Creo que es preferible ser

engañada á e ganar, y que más vale la muerte que la traición, cuando se ama.

9° Creo que el perdon es hijo del amor; que el mayor castigo de la ingratitude es el recordamiento

10° Creo que cuando el corazón ha dejado de latir, debe extinguirse la vida. Creo cuando un sexo me manda creer. Amén,...

Un médico tonel

En todas partes hay, con toda seguridad, médicos "buehadores de aguardiente; es decir, suculas, pues que ellos, mejor que nadie, sabe que el licor, bebido con frecuencia y en fuertes cantidades, lleva al sepulcro, por más aoidos los que se echen entre pecho y espalda.

En Europa hay Galenos, que de repente, se encienden y arden como un hachón, sin poder apagarse hasta quedar reducidos á cenizas.

En América, también los hay y aquí mismo, tampoco son desconocidos los facultativos ebrios; y quién sabe si hasta podríamos citar algunos ejemplares de consumidores imperterritos de la fuerte y mortífera bebida.

Pero entre todos los médicos barrachos conocidos y por conocer, de ambos mundos, ninguno, igualará al doctor Money de Kentucky, en Norte América, de quien algunos afirman que es más bebedor que toda la jiga contra el alcoholismo.

Respecto á este famoso hijo de Bao, tenemos á la mano los siguientes datos:

Desde que cumplió 20 años, no bebe más que whisky; pero apura 15, 18 y hasta 25 vasos cada día.

Hay cuenta el doctor Money 62 años de edad. Durante este medio siglo ha llevado una cuenta exacta de todos los vasos de y de todos los botellas de whi, que ha bebido.

Según los informes proporcionados por este raro bebedor, se ha tomado 365,000 vasos de aguardiente, lo que representa 75 toneladas las deliquido y un gasto de 73,000 pesos

Para dar una idea seductora de la cantidad de líquido representada por estas 75 toneladas de aguardiente, el doctor Money ha calculado que sería preciso, para contenerlo, un recipiente de 6 metros de ancho por 14 de largo y un metro de profundidad.

Tiene contrato con una fábrica de alcoholes para vender á ésta su cadáver por 2,000 dólares.

Dos protestas

Léase y cométese:

"El Concejo Municipal del Cantón considerandó:—1° Que la prística en que se halla la mayoría de sus miembros ha indignado justamente á la población; 2° Que es deber estricto del Ayuntamiento dar al pueblo á quien represente explicaciones francas de las causas que han motivado á tropelios tan escandalosos.

Resuelve:—1° Que se ponga en conocimiento del público, que notified los Concejos, á nombre del Gobernador de la Provincia y del Comandante General del Distrito, y

conducidos por ende las, se someta yerta á la casa municipal; y en la sesión del día, tomaren en consideración una rta dirigida por el Gobernador de la Provincia, al Presidente del Municipio, encaminada á pedir que se depositen en la Tesorería de Hacienda los fondos municipales destinados por la ley á la Plaza de Moravia y por el Supremo Gobierno á la Exposición de esta Provincia; 2° Que, siendo el depósito solicitado contrario á la ley, y además, exigido por medio de las fuerzas armadas, que ocupa el recibo de la casa municipal, justificando presión sobre el Concejo, éste se niega á entregar dichos fondos, preferido constar se en la prisión á que se le ha reducido, antes que quebrantar la Ley; 3° Que en tal virtud, resuelve protestar, como protesta, contra los atropellos de que es objeto el Ayuntamiento Municipal, como manifiesta su postura de la Constitución y leyes de la República; y 4° Que se publique en la imprenta los hechos referidos, para que lleguen á conocimiento del Supremo Gobierno, de la Excelentísima Corte Suprema y de la Nación en general.

Dado en la sala de sesiones, en Corchuz, á seis de Enero de mil novecientos cuatro.—A. Ferrán.—Ramón Ulloa.—Miguel Bravo.—Santiago Carrasco.—Tomás Abad.—Miguel González Davila.—Antonio A. Barzola."

"El Concejo Municipal del Cantón de Latacunga, considerandó: 1° Que nunca, en este Cantón, se ha concaado más vilantemente el derecho de sufragio, como en las últimas elecciones de Senadores y Diputados; 2° Que sólo el Gobernador de la Provincia es responsable de todos los abusos cometidos; 3° Que los soldados del Batallón Pichincha, N° 3 de Lince, han sido los únicos electores; pues, á más de multiplicar sus votos sin sufragado por todos los ciudadanos inscritos en los catastró, sin excluir al mismo Gobernador; y 4° Que á última hora, dicho Gobernador pretende apatecer como si más celoso guardián de la Constitución y las leyes. Acuerda:—Protestar por la imprenta, á nombre de un pueblo tendo en lo más noble de sus derechos, contra la conducta del Gobernador y la intromisión de la fuerza.—Dado en Latacunga, en la Sala de Sesiones, á 17 de Enero de 1904.—El Presidente, Benjamín Terran C.—El Secretario, Timoteo Terran C."

LA JOSEFINA.—Se vende la Quinta de este nombre, situada en el Ejido del norte La primera quinta, tetee puede tratar en la

Florerio U. Iba
Quito, Enero 7 de 1904—15 v

Lentes "Isomtropes"

Cristales "Isomtropes" premiados con medalla de oro en la Exposición de París de 1900

Recomendados y examinados por los eminentes profesores de optica: Galzovsky, Fortanet, Bourgen, Gatschalk, Jara, Jón de Frime, Paulus Tebrang, Wolfberg, Zieminski, etc. etc.

Los lentes y prísticas que deseen obtener este famoso y sin rival cristal pueden dirigirse al representante de la fábrica que atendrá al público de 8 á 10:30 a. m. y de 3 á 5 p. m.

Royal Palace Hotel—Cuarto N° 11

E. BERTALDO O.
Oficinas de París.

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

“EL TIEMPO”

QUITO, 28 DE FEBRERO DE 1904.

NOTAS

Junto con el Enviado Extraordinario del Perú en el Ecuador, doctor Mariano H. Coraño, viene a Quito, en calidad de asistente, el Sr. Ricardo Ríos, oficial mayor de la Cámara de Diputados peruana.

El señor Arturo García, que actualmente hallase entre nosotros, concurrió a su cargo de Secretario de la Legación.

El gobernador de Madrid (España) ha prohibido a las damas usar sus brazaos en las bulacas de los teatros; y esta disposición se justifica por sí sola, si atendemos a las distracciones que van tomados estos apéndice del tocado femenino.

Hace poco un escritor humorístico comparaba con “una avestruz poeica do huevo”, a un grupo de tres cabezas, siendo de en medio, la de un calvo que tenía al lado dos lindas señoras con enormes sombreros licios de penachos de pluma.

Quien conoce el temperamento de los iberos, temperamento de plaza de toros, siempre dispuestos a alzar a la autoridad, y quienes se acuerden del genio de la insubordinación y levantismo de las heroínas de aquellas del 2 de Mayo de 1810, no extrañarán que semejante orden haya tenido por consecuencia inmediata el que las bellas paisanas de Cervantes la *campesinera* llevada a los colicos sombreros mayorms y charla Ud. de regeneración y de los peos de colores.

El Presidente de la República ha resuelto, que la Tesorería fiscal del Guayaquil, de la Colección de Adiana los fondos que por la primera y segunda quincena de Junio hubiere depositado por cuenta del diez por ciento de Deuda Intera, y que por medio de un giro telegráfico los remita a la Sucesal del Banco Comercial y Agrícola, a órdenes de la Tesorería de Pichincha.

A El *Porvenir* de Cartagena (Columbia, pertenece esta línea: La prensa peruana está de pléme mes. ¡Oh, señores! los peruanos se alegran porque Colombia se hende. Aquí viene a molde la estrofa acuda del célebre don Ricardo Palma: Aquí que vale se hunde en mar ignoto, Pero el hombre de corcho siempre flota.

Los peruanos vuelven en el gran declinamiento de su país, a través del rado atento de que ha sido victima una nación hermana: es decir, el Perú era ser el corcho y quiere flotar. En América que no se emancipa Lima y que no sea tiza canelera el Rimas, para que flotar en la opinión un vegetal, como parásito en uno de los otros del jardín zoológico de Un de Sam, como pezo de cambiantes vicia.

Y vamos tan lejos, porque amarga que un país como el Perú, de nobleza legendaria, vinculado a Colombia por su historia y por afinidades de carácter y de raza, nos vuelva las espaldas en nuestras horas de dolor.

A sus alegrías y al nuevo medio de su futuro engrandecimiento, hacemos este envío: Colombia es siempre generosa como en Fortete y herética como en Ayacucho!

La *Luz*, periódico de Santiago de Chile, inserta el siguiente vitelicio, escrito por “Alias Fariantes”:

“Qué piensas del Perú? —Que el desgobierno la más torpe corrupción imperan, el hombre borracho que se va a un leonero

Pienso que este país marcha al averno, sin hombres ya que al asirirte quieras; que el vicio emule en los q’ honrados (fueran) que habitamos en el mismo inferno —Ya todo pasará.

Yo no lo niego; por más que el país se desentente de sí, me munda el más sabio ó el más lego, la hora solemne osará muy luego; ó surge un dictador que su obra empuja ó lo impondrá el país a sangre y fuego.

Honduras, una de las naciones centroamericanas, está en peligro de

verses en la guerra civil, a causa del desprestigio de la administración que preside don Policarpo Bonilla; y crece generalmente que quien seandirará la revolución en perspectiva será el General Torencio Sierra, ex Jefe del Estado.

Día político

Documento que honran a su autor y ponen en la picota a los parrot-indudres de la Inposición oficial, durante las últimas elecciones, es el siguiente:

“S’nos Gobernador de la provincia.—No se el sueldo que repota un empleo el que forme los sentimientos políticos de un ciudadano libre: la convicción nace y germina en lo íntimo del alma, como la savia para la vida de las plantas.

En ocho años de emancipación política que llevamos, querer obligar a seguir ciegamente una imposición contra la que uno piensa y siente, es adoptar doctrinas conseradoras, es decir, seguir las huellas de las administraciones pasadas; si por este modo de proceder, de conformidad con las ideas del liberalismo, me ha exigido U. renuncie el cargo que ejerzo de Jefe de Milicias del batallón de Guardias Nacionales N° 16, gustoso y honrosamente estoy a hacerlo, como en efecto lo hago hoy, asegurando a U. que jamás me ungueré ni nombre obediencia a órdenes contrarias a mis ideas, ni obedeciendo a la última resolución de la Sociedad Liberal, a la que pertenece, pertenezco y perteneceré.

Guarda, Diciembre 20 de 1903 *Aurelio Lopez!*

Los francos, venidos de Easitís, tenían en su brazo te ranas Clovis, en el momento de combatir a Alarico sustituyó las tres ranas con otras tantas flores de las *caidas del cielo*, según reza la tradición.

El suicidio dique no es acto de valor, afirman ciertos fanáticos; y algo no más profetas, hacen un distinguir: el que se quita la vida manifiesta su tiempo, cabardo, si se atiene al lado malo, y es un héroe, respecto a lo físico.

Manuel del Palacio, festivo poeta español, dice que el suicidio es la protesta del débil; nosotros creemos es la rebeldía del fuerte.

Opinamos que “cuando la vida es un dolor, el suicidio es un derecho”; cuando la vida es una infamia, el suicidio es el deber.

Hay muchas cosas particulares que pueden precipitar al hombre a arrebatarle la existencia: amor, de sengeño, desesperación, vergüenza, ira, pesar, tristeza y fastidio. Varios autores sostienen que la debilitación del sentimiento religioso, las falsas ideas de honor y vergüenza (hasta aquí aceptamos) las enormes desigualdades sociales, las exigencias de la vida moderna con sus perspectivas de miseria, hambre y abyección impelen a los individuos a seguir el ejemplo de el poeta mecano Anís.

Alfrms Bukly, en *History of civilization in England*, que el suicidio es simplemente el producto de la condición general de la sociedad, y que cada cual pone en ejecución lo que en una consecuencia de circunstancias precedentes: estamos conformes con el parecer del publicista británico.

Y siendo el suicidio “simplemente el producto de la condición general de la sociedad” ésta, al imponer castigo a los que apelan a él y no conciben su objeto, matares, comete injusticia.

A quienes voluntariamente abandonan el planeta se lo considera culpente despreciable; mas no hay razón para ello y estas bien debe mirarse como un ser admirable, más “el suicidio es siempre virtud”.

Que el acta santiguado y fruto del D-sinio; que sac efecto de gran deslealtad, desconocidas en su origen écoratorias y tetricas en su cumplimiento, admitimos.

Locura no lo es, en la mayoría de los casos; personas conocemos que con sus facultades bien equilibradas, han echado mano al puñal, al veneno, al revolver, etc., para librarse de sí.

Digestiones

Qué es la muerte? Qué es la vida? ... Dualidad misteriosa, caos donde la mente enloquecida pierdes!

Interrogá a las tumbas y las tumbas responderán que ese secreto es divino. Apellad a la ciencia, orgullosa de sus progresos, y la ciencia enmudecerá ante aquel misterio.

La muerte es sombra, y la sombra oscurece lo que brilla. La vida es la mezcla de una gran mentira y de una gran verdad: la mentira es la ilusión, la verdad el desencanto.

Antes es un problema, de la vida, quien no medita en ocasiones? Ante el otro, de la muerte, más parlorio aún, quien no ha llegado a pensar en ultratumba?

Generalmente considérase a la rana como un animal vauidoso. L’oufaine, un amable sujeto, tuvo la ocurrencia de ocuparse de ella y en una de sus fábulas la calamitó aserverde que “creció por querer parecer un buey”; y desde entonces no hay quien piense de diferente manera.

En tanto, la historia de la rana es una lección profunda de cuanto muda la opinión humana: los antiguos egipcios tenían gran estimación a tal reptil y honrábale como penate ó sea protector del hogar.

En el dominio de los Farones, la imagen del citado animal, tallada en porfiro, servía de talismán; y los habitantes admitaban su prodigiosa fecundidad.

La rana, en los geográficos, es la señal de un número inmenso, indefinido y, a veces, hasta símbolo de la inmortalidad. Havet, la diosa de cabaza de rana, pasó por haber precedido, con Khoum, la formación del universo.

En los primeros siglos del cristianismo, los neofitos egipcios todavía la veneraban; y contra los adoradores de las ranas pronunció San Philius un anatema. Por esa época muchas lámparas coptas llevaban grabada la efigie de la rana, con una inscripción heb-En, con las palabras de Jesús: “Yo soy la resurrección y la vida”.

Los francos, venidos de Easitís, tenían en su brazo te ranas Clovis, en el momento de combatir a Alarico sustituyó las tres ranas con otras tantas flores de las *caidas del cielo*, según reza la tradición.

El suicidio dique no es acto de valor, afirman ciertos fanáticos; y algo no más profetas, hacen un distinguir: el que se quita la vida manifiesta su tiempo, cabardo, si se atiene al lado malo, y es un héroe, respecto a lo físico.

Manuel del Palacio, festivo poeta español, dice que el suicidio es la protesta del débil; nosotros creemos es la rebeldía del fuerte.

Opinamos que “cuando la vida es un dolor, el suicidio es un derecho”; cuando la vida es una infamia, el suicidio es el deber.

Hay muchas cosas particulares que pueden precipitar al hombre a arrebatarle la existencia: amor, de sengeño, desesperación, vergüenza, ira, pesar, tristeza y fastidio. Varios autores sostienen que la debilitación del sentimiento religioso, las falsas ideas de honor y vergüenza (hasta aquí aceptamos) las enormes desigualdades sociales, las exigencias de la vida moderna con sus perspectivas de miseria, hambre y abyección impelen a los individuos a seguir el ejemplo de el poeta mecano Anís.

Alfrms Bukly, en *History of civilization in England*, que el suicidio es simplemente el producto de la condición general de la sociedad, y que cada cual pone en ejecución lo que en una consecuencia de circunstancias precedentes: estamos conformes con el parecer del publicista británico.

Y siendo el suicidio “simplemente el producto de la condición general de la sociedad” ésta, al imponer castigo a los que apelan a él y no conciben su objeto, matares, comete injusticia.

A quienes voluntariamente abandonan el planeta se lo considera culpente despreciable; mas no hay razón para ello y estas bien debe mirarse como un ser admirable, más “el suicidio es siempre virtud”.

Que el acta santiguado y fruto del D-sinio; que sac efecto de gran deslealtad, desconocidas en su origen écoratorias y tetricas en su cumplimiento, admitimos.

Locura no lo es, en la mayoría de los casos; personas conocemos que con sus facultades bien equilibradas, han echado mano al puñal, al veneno, al revolver, etc., para librarse de sí.

penalidades consiguientes al pasaje sobre la tierra.

El *spi* es arrastrá a la apertura de las puertas de lo eterno; y lo hemos de comprobar casi a diario en quienes gozan de riquezas y no saben utilizarlas.

Podrá tenerse al suicidio como monomanía; pero también significa “un puntapié al mundo” y “romper con el instinto de conservación, con el instinto de la bestia”.

Yo me descubro reverente ante el que denota carácter; y así, igualmente, ante el suicida, ante quien se rebela contra el dolor, porque cae como el héroe del *Excelsior* con la cer vez estregada, derrotado cuando muere.

En Mileto, ciudad griega, refiere Plutarco, hubo, en determinada época, verdadera epidemia de suicidios. Tal era la causa para que cundiese la *enfermedad*.

Verdaderamente esa desgracia que bajen a la tumba, mediante su propia mano, jóvenes de talento, en la flor de la edad; pero quién es el culpable de esto? Qué, sino el Creador? A. T. B.

SOCIAL

Nupcias.—En Portoviejo, provincia de Manabí, han contraído matrimonio el Mayor Luis Larga che con la señorita Silvia Montalván; y en Turín, (Italia), se ha casado el Dr. Emilio Borgnietti, oculista muy conocido aquí, con la señorita Teresa Chinnazzi.

Obito.—Ha fallecido en Ibarra, el Coronel Agustín Fierro Morales.

De interes general

Durán, Enero 19 de 1904.—Sr. D. Ramón R. Vallarino.—Quito.

Muy estimado señor mío: Me han favorecido sus gratas líneas de 14 del actual, referentes a la demora de la carga en Guamo, donde se había acumulado una gran cantidad, con motivo de los defrombes que ocurrieron en T xax; pero hace ya algunos días hemos despachado todo a lomo de mules, en excepción de los bultos voluminosos, que deban ir en vehículos de ruedas.

En la actualidad tenemos unas 18 cassetas, que se ocupan en sacar toda la carga pesada de Guamo.—De los Estados Unidos nos llegarán 10 lms dentro de pocos días, pues están ya en Panamá; de manera que con este auxilio pronto quedarán despojadas nuestras bodegas.—En adelante tendremos, por lo menos 20 grandes cassetas en servicio constante, bajo la dirección de los señores Klep y Romero, y así no habrá motivo de quejas por demoras en el transporte de la carga, como ha ocurrido recientemente, demoras que hemos deplorado, pero que han sido motivadas por causas excepcionales, ajenas de nuestra voluntad.

Soy su S.S. JHON A. HARMAN, Gerente General.

Mesa revuelta

Va a fundarse en Cuenca, provincia del Azuay, otra revista literaria titulada *El Yana*.

La *Yan* tendrá, el título que debe sacudir la melena y levantarse orgulloso y fuerte, se abate y se humilia.

Ovuda que tiene el deber ineludible de luchar. Olvida al enemigo, que, entre las sombras, avanza con cautela.

“Expanciónse su espíritu en fútiles placeres infantiles, bábase de puro ensueño ante las cosas graciosas de su Juicita, nie fatigado las angustias de Arlequin, gusta de la negra concupiscencia del juego, y no ve que el alcazar azul de sus ideales se derrumba, ni oye el sordo clamor del enemigo que acaricia la victoria....”

Parace un ente. Se apoca, se abate, se humilia. Abajo la enfermedad debilidad de la juventud hermafrodita!

Bibliografía

Hemos recibido el número 25 de la acreditada *Revista Científica Ibero-Americana Mercario*, de Barcelona [España] correspondiente al mes corriente.

De su importante sumario, que é continuación copiamos, merece especial atención el notable artículo “Los tratados de Comercio” del ilustrado economista D. J. Piernas Hurtado, en que, cual en todos sus trabajos, revéase el profundo pensador y el hombre práctico en los asuntos económicos.

Por la extensa reseña del viaje de la Embajada Comercial nos enteramos del entusiasmo que la misma ha despertado en las repúblicas de la América Latina, así como del feliz viaje a Barcelona del Sr. Fibreny y Rafart agregado a aquella por delegación de “El Arte Mayor de la Seda”, quien ha hecho un concienzudo estudio de aquellos importantes mercados, coincidiendo en no todo con sus apreciaciones con el criterio sustentado por D. José Puigdollera y Marín, en el informe que presentó a la subcomisión del Congreso Hispano-Americano en sesión de 1º de Febrero del año último.

Inserta, además, el cablegrama dirigido por el señor Rahola avisando la salida de la Embajada y dando cuenta del entusiasta despidió que les ha tributado el Gobierno Argentino y la Colonia Española. De todas estas cosas desahaga un feliz trayecto a los nuestros viajeros, cuya llegada, que debe ser el día 22 del corriente, se espera para recibirlos cual se merecen quienes no han vacilado en abandonar sus hogares para llevar a feliz término acto tan trascendental para el desarrollo comercial y regeneración de nuestra patria.

Adorna el número que nos ocupa profesión de grados, así como una variedad de artísticos anuncios como es ya tradicional en esta publicación.

El texto es el que sigue: *Urbanaria, A. M.*—Los tratados de Comercio, *A. Piernas Hurtado*.—En Paz, *G. Martínez Sierra*.—Narciso Montalvo y la navegación submarina, *Aturo Masiera*.—Crónicas argentinas: De como eran considerados los abogados por el Ilustre Cabildo y vecinos de Buenos Aires en 1816, *Martín Guerra*.—Embajada Comercial Española a América, *J. Piernas y Negués*.—Crónica española, *Saltador Canal*.—Crónica Argentina, *R. Menes Sagu*.—Noticias generales.—Notas bibliográficas.—Sección financiera, *A. C.*—Sección musical.—Transportes.

Noticias del Peru

[Por cable]

Lima.—Después de una conferencia entre Candamo y varios hombres de Estado, se presentará a la Cámara de Diputados un proyecto autorizando al Gobierno para arreglar los asuntos pendientes.

Se asegura haber contratado el Ejecutivo al General Clement, anterior Jefe militar francés para encargarse del Estado Mayor del Perú, con firmando, desde luego, grado de General.

Ecos literarios

A fuego lento, obra de la cual ha ocupado la prensa europea con grandes elogios, a cocoa a Fray Casdill (Emilio Bobadilla) entre las mejores novelas españolas, que ahora a su fama de crítico culto y culto, de prosista atildado, serio, y brillante, la de novelista es constante escualpo anafítico, de profunda mirada de psicólogo, *el dolor de concierne y no debe pasarse.*

En *A fuego lento*, novela de este moderno y de factura casta, se desenvrolla una intriga conmovedora, a través de medios tan distintos como los trópicos y París. El protagonista, doctor Borandía, es un tipo complejo, enfermo de la voluntad, pero de gran relieve y extraordinaria intensidad. Alicia, su mujer, es uno de los más interesantes y originales: mas

EN EL ALMACEN **El Progreso** DE Jose M. Bustamante C.

SE VENDE ARTICULOS DE FERRETERIA A PRECIOS SIN COMPETENCIA

en una costa americana, huérfana desde niña, de padres desconocidos, y por lo que toca a lo físico, "delega de estatura, de regular estatura, de ojos de color azul, frentales maliciosos y vivos", pasó los primeros años al aire libre, "sabiéndole a los árboles, corriendo por los bosques, bañándose en el río, como una nueva Cloc" se convirtió másterde, al trasladarse a Francia, en el verdugo de su marido, el infortunado Baranda.

Los germanicos en peligro

[Callegrama]
Berlín.—Avisan del sudeste de Africa que se cometen asesinatos y se quemán las casas coloniales que se encuentran en territorio de la soberanía alemana; y como las tropas imperiales son insuficientes para prevenir estos males, el canciller Von Buloow someterá al emperador los despachos recibidos con el objeto de que decida si se pide autorización al Reichstag para enviar inmediatamente refuerzos al Africa.

Milicia

Se ha llamado al servicio activo de las armas, con destino al batallón Guardia de Honor No. 60 de línea, a los señores Capitán José A. Cruz y Subteniente Abel Rodríguez.

Ayudante de la Escuela de Claes ha sido nombrado el Capitán graduado Carlos Salvador; así como también el Subteniente Ricardo Piñeros.

Dos sueros cincuenta centavos de multa han sido impuestos al Sargento Mayor graduado Silverio Castro, por haber dejado de asistir su Despacho de Guerra el 2 del presente.

A cuatro meses de prisión han sido condenados por el Consejo de Disciplina, los soldados Segundo Esdara y Manuel Zamora, desertores del Escuadrón Escolta.

Espectáculos

CIRCO COLÓN.—Variadas y concurridas han sido las funciones del sábado y anteayer, llamando la atención los nuevos números de los programas, que se efectuaron satisfactoriamente.

Para el jueves anunciase el beneficio del clown nacional Richard y es de esperar que el público acuda a favorecer a aquel querido del público, cuyos trabajos no pueden ser mejores, y he aquí, porque es compatriota y amigo, porque algunas novedades preparase.

HIPÓDROMO.—Resultado de las carreras de caballo de antier domingo:
1.^o—Vencedor *Foxtrot*, aunque entró el guiro de por medio, produciendo el pari—mutual \$3.92 por cada boleto y gastando el animal 40' 25 de tiempo en 500 metros.
2.^o—Ganador *Lushel*, dando el sport \$1.58 en boleto; tiempo 39' 215, distancia 500 metros.
3.^o—Triunfo *Tindague*, propiciando las apuestas mutu' \$3.47 por cada boleto; tiempo 82', distancia 300 metros.—El favorito de los espectadores era *Tony*.

4.^o—Derrotó *Enio* a sus contendores en un paseo interesante, pues *Caseo* logró adelantarse, y luego el primero ocupó de nuevo la vanguardia, consiguiendo sus partidarios \$2.88 en boleto; tiempo 85' distancia 1000 metros. *Alarcón* demostró haberse bien preparado, mas se desahucó dos veces y perdió.
5.^o—Alcanzó la meta, superando a los demás en ocho cuartos, *Cielito* recorrió una vuelta en 77'.—Los apostantes a su favor obtuvieron \$1.54.

6.^o—En esta, hubo un verdadero baturo porque todos se inclinaban a *Cifra*, y con quien casi nadie contaba, *Orilla*, salió victorioso en 700 metros. El parimutual dio \$10.96.
TEATRO SUAREZ.—En breve abrirá sus puertas al templo de Talía para la Compañía de Opera Italiana, empresa Lombardi, cuyo debut, en el teatro enastellano, tendrá lugar el

sábado 30 de los corrientes, con "Bombero", arribando las líricas mañana a las tardes ayer salieron los actores de Guayaquil con rumbo a Quito y ayer llegó el señor Giannelli, director de la orquesta.

Muy pronto, por lo tanto, escucharemos el bello canto:

..... Dovesi el cielo
Crollar unta mis rostro, fo vivo solo
Del sol en lo, lo respiro solo por ti
Dh... vienil vienil lo amo.

CRONICA

Ningún original que se envíe a esta Redacción se devolverá, aún cuando deje de publicarse, y no dándose tampoco explicaciones al respecto.

Por el Despacho de Telégrafos y Teléfonos han sido expedidos los siguientes nombramientos:

Federico Tréon Conde, Administrador de Correos de Ibarra; Carlos A. Plaza J., Empaquetador de la Oficina Postal de Guayaquil; Virgilio Ochoa, Administrador Ambulante en la línea del Ferrocarril, Sección Guayaquil—Gusmote; Obedilio Matzini, Cartero de la Oficina de Guayaquil; y Antonio Espinosa, Administrador de Correos de Yaguachi.

Al señor Juan Guaberto Pérez se ha mandado pagar la suma de ciento cincuenta sueros mensuales, importe del arrendamiento de su quinta llamada "San José" para que sirva de cuartel al Escuadrón Escolta.

Se ha dispuesto que la nueva edición del Plan General de Estudios se haga en la Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad.

El señor Salvador Brito ha sido nombrado y ha tomado posesión del cargo de Secretario del Registro Civil de Uyumbicho.

Se ha ordenado que la Teoría de Piebancha cobre e ingrese la suma de doce sueros ochenta y cinco centavos valor de un pantalón color oscuro, un uniforme de drill *Stike* y una gorra de lino, proporcionada por el Gobierno al Coronel Carlos Andrade.

Por renuncia aceptada que del cargo de Contador del Colegio Militar hizo el señor Aurelio Iruiralde, ha sido nombrado en su lugar el señor Nicolás Iruiralde.

Al Colector fiscal del Cantón Quito se le ha autorizado del cobro de la multa de quinientos sueros impuesta al presbítero Dr. Eduardo Caicedo, por haber éste fugado a Colombia, después de efectuar un matrimonio eclesiástico, haciendo caso omiso de las leyes de la República.

Se ha dispuesto que la Tesorería fiscal de esta provincia pague la suma de dos mil sueros valor de mil ejemplares de la obra postuma de don Juan Montalvo intitulada "Gommetría Moral".

Ocho sueros de multa han sido impuestos por el Juegado primero de Letras a Daniel Cabrera, en el juicio que se sigue por robo de ganado.

Al señor José Javier Andrade, Director del Pasápelo, ha puesto en conocimiento del Ministerio del ramo, que de maneta particular ha llegado a tener conocimiento que el preso sentenciado Carlos Cando Oña, que se hallaba cuando en el Hospital civil de esta ciudad, ha fugado por la Capilla de dicho establecimiento, el 23 del presente, de una a tres de la tarde; y que a pesar de haber recelado con el respectivo oficio al Contralor no se le ha dado ni siquiera constatación.

El Jefe Político del Cantón Machachi, en oficio dirigido al Ministro de lo Interior, le manifiesta que son muy frecuentes las quejas recibidas sobre la mala conducta del Teniente Pontón Principal de Santo Domingo de los Colorados, quien lejos de ser el guardián de la ley y el protector de esos infelices montañeses, se ha convertido en un perturbador del

orden publico y en enemigo declarado de los pobres indios.

Se ha ordenado que la Tesorería de Hacienda entregue al Tesorero de la Junta de Beneficencia la suma mensual de doscientos setenta sueros, con el objeto de que alojé hasta sesenta menudos en el Hospital que está a su cargo y los suministre los alimentos necesarios.

La Junta de camaronas del Cantón Cayambe se ha dirigido al Ministerio respectivo haciéndole presente que el ingreso del catastro de los contribuyentes con el tres por mil para el camino que parte de Tabacundo a Guislabamba, asciende solo a la suma de mil trescientos seis sueros ochenta centavos, cantidad demasiado pequeña para el trabajo indicado, toda vez que no se hace otra cosa que dar principio a la obra; y que en consecuencia solicita que esos fondos ingresen a los de la que se trata que se constituye y de que se aproveche en gran parte y de que se abra, como también por que es muy justo que contribuyan todas las parroquias para la continuación de la carretera del Norte.

ANGEL R. PORRAS—ABOGADO
Ofrece al público sus servicios profesionales. Domicilio, carrera Cuenca num. 37. Frente a la Policía Fiscal, altos de la casa de la Sra. Francisca Barahona v. de Aluja.
Enero 9 115

Por embriaguez, algazata y haber estropeado a la que le dió el ser, fué juzgado por el Comisario de turno el decaído Manuel María Angulo.

Wenceslao Cavallos, es el artista bajo cuya dirección correrá la sección de dibujo y pintura en la Academia que, por Decreto Ejecutivo, fué establecida hace un mes: el joven Cavallos es el mismo que se halla en Roma y que trabajó el retrato del rey Humberto.

Al señor Emilio Contreras, que tiene su cantina en San Blas, entregó ayer la Oficina de Investigaciones, catros sueros, los mismos que por igual cantidad de especies tomadas los cuales pagar un joven, cuyo nombre cellamos, con un boleto perno de veinte soles.

El Teniente Político de la parroquia Malchinge ha puesto en conocimiento de la Oficina de Penas, que el caballo del señor Carlos Arroba que, de la hacienda Santa Prisca del señor Carlos Ordóñez, desapareció el 24 del presente, ha sido encontrado en el fundo La Providencia.

Antier, por la mañana, en el templo de Santo Domingo, se encontró, dentro de un confesonario, a un párvulo muerto. Quié será el padrecito...?

Al señor Carlos Romero Galvez se le ha concedido permiso para que pueda rifar varios artículos, valor de cien sueros.

Al señor Domingo Giacometti se le ha decomisado un revolver de cañal negro, de medio uso, marca Smith Wessoll, de cinco cápsulas, tres con bala y dos vacías.

Ayer murió Rufino Panéchez que se hallaba binjando la casa de la señora Rosa Tinajero. Panéchez cayó de una altura considerable, por haberse roto la escalera que le servía de sostén; y el cadáver fué trasladado al Hospital.

Frente a la casa de la señora Quintana Lazo, situada en la carrera de Venezuela, háse reventado un caño, lo que despida un mal olor. Corriamos traslado al Comisario Municipal.

El Intendente General de Policía ha solicitado del Ilustre Concejo Municipal, para el servicio del Cuerpo que se halla bajo su mando, seis lámparas "Diest" por ser de gran utilidad, por cuanto el alumbrado es permanente en la Policía Nacional, y se ve esta institución en serios dificultades cuando falta la luz eléctrica.

En la causa mortuoria de la finada señora Ana Vaccarez, se ha ordenado que la Secretaría de la Comisaría del señor Saenz entregue la cantidad de trescientos sueros al Dr. Fabio Mariano Borja, Dpositario nombrado por el Alcalde Municipal tercero del Cantón.

Ha comenzado la novena de la Virgen de la Escalera, en la Capilla de su mismo nombre. La fiesta se celebrará el 2 del mes entrante.

Después de muy pocos días circulará la "P" que el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Pedro González y C. dirige a los Priados, obispos, obispos y pueblo del Ecuador, con motivo de la reorganización de los trabajos de la Basilica Nacional.

Datos basura. [A la suma de tres mil quinientos sueros asciende el presupuesto de la Escuela Nocturna de Obreros Adultos, para el presente año; y se ha fijado en sesenta sueros mensuales el sueldo que percibirá el profesor de Declamación del Conservatorio de música.

Se ha puesto en conocimiento del Tesorero fiscal que, previa la promesa constitucional, se halla en posesión del cargo de Inspector del Teatro Suero de esta ciudad, el señor Teofil Espinosa; y que el edificio bajo la fecha citada ha continuado bajo la custodia y responsabilidad del Consejo señor Tomás Salas, debiendo, por consiguiente abonar a este último el sueldo integro por el mes de Diciembre.

Décimas de Rosendo que trae El Perico en su vuelo 8'
Mucha, muchísima gente lleva la *cañal embudada* que tenemos ya sembrada a fin de que represente digna y injosamente en Colombia al Ecuador. No censuro, no señor, la cantidad de cantidad mas en cuanto a calidad... el no meterlos es mejor.

Y no es que el asunto agravo por hacer vasu censura; es que en vez de darle al clavo le pegan a la herradura.

Aunque de mago no poco, me atrevo a pronosticar que nadie podrá encontrar el contrabando del Neko; pues no ha de ser un babuco quien hizo la travesura y para obrar con cordura se ve de buscar al maestro, se debe emendar el tuerto en la *embarcación futura*.

Y no es que el asunto agravo por hacer vasu censura; es que en vez de darle al clavo le pegan a la herradura.

Aunque de mago no poco, me atrevo a pronosticar que nadie podrá encontrar el contrabando del Neko; pues no ha de ser un babuco quien hizo la travesura y para obrar con cordura se ve de buscar al maestro, se debe emendar el tuerto en la *embarcación futura*.

Y no es que el asunto agravo por hacer vasu censura; es que en vez de darle al clavo le pegan a la herradura.

REMITIDO

Sr. Director de "El Tiempo".

El objeto que al dirigirme a U. me propongo es: poner en conocimiento del público y de los autorizados, la iniquidad de un Sr. Luis Rafael Méta, y es la siguiente: Há dos o tres días que el Sr. Juan José Palacios para conseguir las dispensas de anunciar su matrimonio por ocho días como lo prescribe la ley, se presentó al Sr. Dr. Alejandro Sarmiento Melo y pidió un certificado falso, en el que debía atestiguar que la Sra. Josefina Luiretta S. S. había adolecido de disenteria, mas, como los hombres como el Dr. Melo jamás se equivocan en sus diagnósticos, el Sr. Palacios que ocurre al citado Sr. Luis Rafael Méta, quien no tuvo presente lo que es el matrimonio y proporcionó el certificado de cólicos hepáticos que debía (como lo fué) ser presentado ante el Jefe Político de esta ciudad, y de este modo concurrió a la celebración del acto de matrimonio, la familia, con el Sr. Palacios.

Además, Sr. Director, el Sr. Luis Rafael Méta tiene el título de Dr. en Medicina, y sin embargo certifica *juratoria y legalmente* cuando tiene a bien.

La suscrita como madre del des-

posado protesta contra el proceder de Méta, que ha contribuido a la falsificación y realización de un matrimonio que lo había impedido, por considerarlo desautorado para mi hijo, De Ud. Señor Director S. S.

Manuela Villagómez v. de Palacios.

Vendose de muy buena calidad en la casa de la familia Peña, Carrera de Venezuela, N° 87.
Enero 23 6 v.

AVISOS

MANTEQUILLA DE Ayacucho
Vendose de muy buena calidad en la casa de la familia Peña, Carrera de Venezuela, N° 87.
Enero 23 6 v.

PARA EL TEATRO

Según la última moda están las señoras a plates en talle y con zapatos finos. En el almácigo "El Iris" situado en la calle del Correo, encuentran los señores mejores y más bonitos las señoras que quieren presentarse a los fines de la Opera elegante y decente.

Diciembre 17 15 v.

VER Y CREER—LA SUCURSAL DEL "HOTEL COMEDOR ESTA ABIERTA. CONSTANTEMENTE DE DIA Y DE NOCHE COMIDAS Y BEBIDAS

Enero 2 de 1904

CONTRA LA CRISIS

Se desea conocer algunas cosas y con buena hipoteca la suma de dos mil sueros.

Dirigirse a esta imprenta.
Enero 19 4 v

GALERIA

de más de 300 *Señores Gaiteros*

Como anuncié al terminar el año pasado exhibir los nombres de mis deudos, res que un pagin sus cenizas de comida y bebida, he emprendido la publicación de sus nombres hasta el 1.^o de Febrero por símplica de mis hijos interesados.

Justo E. Alvarado
Quito, Enero, 14 de 1904—15 v

ES UNA FORTUNA

Se vende el fondo San Cristóbal, situado en la parroquia de Chimbasalle. La persona que desee hacerse de ella puede consultarse con el señor Manuel Pazmiño, que tiene su residencia en Chilguallo.

Enero 23 3 v

EDICTO

Convócase a opositoras para la Dirección de la Escuela Municipal del Distrito, a cuyo efecto, las personas que tengan título de primera clase ó de cualquier grado académico, deberán basarse inscribir en la Secretaría Municipal, hasta el 23 del presente.

Los exámenes de oposición se verificarán, en la Sala del Consejo, el día 28 del mismo mes, ante el respectivo Tribunal.

El Presidente.—JENARO LLARREA
El secretario.—M. M. GUERRA
Enero 15 15 v.

ALBERTO CORREA

MEDICO Y CIRUJANO
Ofrece al público sus servicios profesionales.
Consultas gratis para los pobres; de 1 a 2 p. m., en su despacho, plaza de la Rosalita, casa N° 60.
Enero 15 30 v

ABOGADO

El Dr. Manuel R. Balarezo abre otro v. su estudio, en el cual se le halla a los doce del día.

Carrera de Guayaquil N° 168, casa del Sr. José Félix Crespo.
Quito, Enero 7 de 1904 15 v.

LUZMILLA

por Manuel E. Rengel
Se vende en el Almacén del Sr. Ramón F. Moyá, S. 1 el ejemplar.
Quito, 23 de Nobre, de 1903—2 v

Vendemos la imprenta que fué de "La Lucha", la que ha estado sirviendo para la de "El Tiempo".

SUCURSAL LA ITALIA

Llegó cincuenta quintales Tabaco Caraballa, garantizado hasta a precio sin competencia.
Quito, 18 de Dobre, 1 v

SASTRERIA NACIONAL DE BENJAMIN N. PAZMINO

Establecimiento premiado con la sobresaliente MEDALLA de ORO en la Exposición de Quito

Tiene a la venta excelente ropa fina de duelo y de toda clase.

Posee un magnífico surtido de casimires, y se trabaja con materiales finos, con prontitud y esmero, a gusto del cliente.

El Establecimiento se halla situado en la Carrera de Guayaquil, casa N.º 110 Letras A. B.

Quito, 22 de Diciembre de 1903.—3 m.

EGROT
EGROT, GRANGE & Co.
19, 21, 23, rue Mathis, PARIS

2 GRAN PREMIOS
Exposición Universal PARIS 1900

Apósitos de DESTILACIÓN
Anillos de 20 a 50
(1) a 20 Centí. a voluntad

APARATOS DE RECTIFICACION
Alcohol recto a 96-97
Uvas de Corbin

INSTALACION DE DESTILATORIOS
de Vinos, Caña Dulce,
Melaza, Grapes, etc.

NUEVOS APARATOS GUILLAUME
propiedad de UNA SOLA OPERACION
de Alcohol purificado a 96-97-100-101 Centígrados

LORENZO DURINI
ARQUITECTO

Empresario Constructor

Provisoriamente tengo establecida la oficina en mi casa de habitación, plazuela de la Alameda N.º 90.
Quito, 22 de Dobre. de 1903 Im.

SIN TEMOR A COMPETENCIA

SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Vinos marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Venetos a cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO
CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección. Cada cajetilla contiene de estampillas con un respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una ininidad de conservas alimenticias, de las mejores marcas.
Vino San Rafael, Vinos Italianos, franceses, españoles y de Grecia.
Frutas en jugo y secas y una ininidad de artículos de abarrotes

Licores de toda clase

Ojón, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias marcas escogidas.
Vino del doctor Castillo
Cerveza Chimborazo y Durtesian.
Te Hornimán y el Pavo Real.
Anilina por mayor y menor
Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldina.
Dipuito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y todo el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en la COCINA

No más cobre, no más hierro que son nocivos a la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar a la Sucursal de LA ITALIA a proveerse de artículos de Aluminio puro, los más limpios y económicos que se conocen.

Acete de eucalipto para los dolores reumaticos.

Acaba de llegar vino peptno legitimo

EL TIEMPO



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS	EXTERIOR
Edición de la tarde \$y 1 mensual	Edición de la tarde \$y 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$y 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0.04
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal a columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2.ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLE

Carrera de Venezuela bajo del Club Ecuador.
Teléfono N.º 267.—Castilla de correos No272

Un REMEDIO MARAVILLOSO que **ESTÓMAGO** fué bautizado : SALVADOR del por los que ha curado, es la **ROYERINE DUPUY**

Fácil de tomar,
Alivia inmediatamente. — Digiere todo,
Permite de comer todo lo que se apetece.

Presentada bajo la forma de pequeñas tabletas, la ROYERINE DUPUY se encuentra con el nombre común en todos los casos de Digestión débil, causa las diferentes formas de la Dispepsia, Eructos y Estreñidos. Alivia rápidamente los Dolores del Estómago, Quemaduras, Acidez, Inflamación del Vientro, Distensiones del Estómago, Erisipela, Cólicos, Flatos, Cigarras crónicas.

FARMACIA A. DUPUY, 225, rue Saint-Martin - PARIS.
Depósito en Quito : BOTICA NACIONAL de MARIANO C. BARRIGA.

Cuando duele El Estómago....

Cuando algún tiempo después de comer siente usted un dolor "sordo," una llenura muy molesta, una inquietud muy extraña;



cuando se siente triste después de comer, aburrido, cansado y aun somnoliento; cuando el alimento se fermenta en el estómago y causa esos eructos agrios como el limón ó quemantes como el fuego; cuando

el estómago se abulta á causa de los gases y se siente usted "como un tambor," entonces es que con más urgencia necesita usted tomar las

Pastillas del Dr. Richards.

El que sufre del estómago pregona su enfermedad en casi todo lo que hace. Cuando vea usted un hombre mal humorado, amante de la soledad, siempre melancólico y triste, pensativo, tímido, huyendo del bullicio y mirándolo todo por el lado desagradable, haga averiguaciones y verá que es un dispéptico, un hombre para quien el alimento es poco menos que veneno, un hombre esclavo de su estómago, un hombre cuya vida es muerte lenta. Si conoce usted algún infeliz afectado de este modo, hágale una obra de caridad recomendándole las Pastillas del Dr. Richards. Dígame usted, y sin temor de equivocarse, que estas pastillas le ayudarán á digerir bien, que con su uso desaparecen las agruras y el embaromiento, y el estreñimiento, y la pesadez, y la melancolía, y los dolores cólicos y las demás dolencias que hacen de su vida un verdadero martirio. Dígame usted que las Pastillas del Dr. Richards se fabrican precisamente para las enfermedades del estómago é intestinos. Dígame también que



Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.